

Madrid, 21 de diciembre de 2001

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VIII**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	13 de diciembre de 2001	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 17 de diciembre de 2001 (incluido) al 18 de marzo de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: LIBOR ( <i>London Interbank Borrowing Offered Rate</i> ), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", en la página LIBOR BBA LIBOR FIXINGS, LIBOR02, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,34000%	
4. Márgenes:	0,27%	0,80%
5. Subtotal:	3,61000%	4,14000%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,660139%	4,197500%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>3,6601%</b>	<b>4,1975%</b>

**Santander Central Hispano**

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 17 de diciembre de 2001**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 17 de diciembre de 2001** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Ignacio Ortega Gavara  
Director General

BSCH

Banco

**Santander Central Hispano**

~~D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco~~

Santander Central Hispano, S.A.,

debidamente facultado al efecto

### MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "REUTERS", en la página BBA LIBOR RATES, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 13 de diciembre de 2001
- Tipo nominal: 3,34000%

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 20 de diciembre de 2001.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO

BRITISH BANKERS' ASSOCIATION

13/12/01		BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES					3750
13/12/01		RATES AT 11:00 LONDON TIME 13/12/2001<					>13/12 13-Dec-01
CCY	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365	
0/M	1.82531	4.46875	2.26333	3.31000	SMO.04750	3.35597	
1/M	1.82406	4.26875	2.27000	3.31125	0.04750	3.35724	
2/M	1.82531	4.11375	2.27000	3.47875	0.06063	3.52707	
3/M	1.89563	4.05000	2.27667	3.42500	0.08438	3.47257	
4/M	1.88000	4.03891	2.19333	3.37875	0.08000	3.42568	
5/M	1.87000	4.03657	2.13333	3.34000	0.08000	3.38639	
6/M	1.87875	4.04000	2.10667	3.29238	0.09875	3.33811	
7/M	1.89750	4.04141	2.09167	3.26000	0.10000	3.30528	
8/M	1.91750	4.04500	2.07333	3.22625	0.10000	3.27106	
9/M	1.96625	4.07188	2.09500	3.21200	0.10000	3.25661	
9MO	2.02000	4.10297	2.11667	3.20250	0.10000	3.24698	
9MO	2.08000	4.13438	2.14333	3.20250	0.10188	3.24698	
10MO	2.15625	4.18844	2.22000	3.21500	0.10438	3.25965	
11MO	2.23500	4.24125	2.29333	3.22500	0.10438	3.26979	
12MO	2.31625	4.28891	2.37333	3.24125	0.10438	3.28627	

Australia 61 2 9777 8600 Brazil 5511 3048 4500 Europe 44 20 7930 7500 Germany 49 89 92041210  
 Hong Kong 852 2977 6000 Japan 81 3 3201 8900 Singapore 65 212 1000 U.S. 1 212 319 3000 Copyright 2001 Bloomberg L.P.  
 1668-87-2 13-Dec-01 12:48:13



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VIII:

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 17 de diciembre de 2001, lo siguiente:

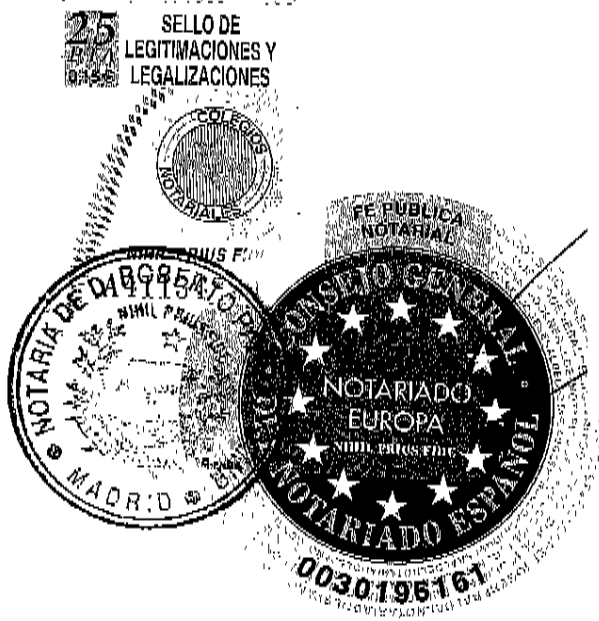
CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	16.524.148-pts 99.312,13.-€	25.000.000.-pts. 150.253,03.-€
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.- pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 20 de diciembre de 2001.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU  
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que  
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co  
nocida.-----

Madrid, a 20 DIC. 2001



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA